



# Consolida y Expande

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo  
Comité Innova Chile  
Año de inicio: 2019  
Año de término: Permanente

## 1. ANTECEDENTES

**Tipo de formulario:** Programa

**Años comparables de la información:** 3

**¿El programa cuenta con calificación ex ante?:** Si

**Unidad responsable:** Dirección de seguimiento

**Página web:** <https://www.corfo.cl/sites/cpp/innovacion>

**Nombre del encargado:** Rocío Fonseca Chamorro

**Cargo:** Directora Ejecutiva

**Nombre contraparte monitoreo:** Brenda Rain

**Cargo:** Coordinadora de Unidad de Inteligencia de Negocios

**Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos):** Promover la innovación de las PYMES, fortaleciendo sus capacidades, apoyando sus procesos de innovación para su escalamiento, e impulsando nuevas formas de innovación que permitan mejorar la productividad y/o competitividad del país.

**El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:**

El programa no presenta información.

## 2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

**Problema principal:** De las empresas que desarrollan innovación tecnológica (productos/ procesos), un bajo porcentaje logra comercializarlas a nivel nacional y/o internacional. \*Innovación tecnológica: innovación en productos y en procesos. Innovación de producto: es la introducción en el mercado de un bien o un servicio

**Propósito del programa:** Se aumentan las empresas que, a través de actividades de comercialización y/o escalamiento, logran ventas de sus innovaciones tecnológicas a nivel nacional y/o internacional.

### 2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

## 3. POBLACIÓN

### 3.1) Población potencial

**Población potencial del programa:** El programa no presenta información.

**Cuantificación Población potencial:** 0

**Fuente de información:** El programa no presenta información.

**Unidad de medida:** El programa no presenta información.

### 3.2) Población objetivo

**Criterios de focalización del programa:** El programa es universal por lo tanto la población potencial es igual a la población objetivo.

**Cuantificación Población objetivo:** 39.380

### 3.3) Población beneficiada

**Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos:** Los componentes del programa se ejecutan por medio de fondos concursables a empresas mediante subsidios con cofinanciamiento privado. Los criterios de priorización para seleccionar a los que se beneficiarán en cada proceso (concursos anuales que se calendarizan según disponibilidad presupuestaria) se definen por criterios administrativos de pertinencia y de evaluación técnica de la calidad del proyecto formulado que se formalizan en cada base técnica de concurso. El proceso de evaluación- que combina instancias interna, externas y comités de decisión- formaliza un ranking ponderado de todos los criterios de cada concurso y asigna recursos en base a esto y considera los toques de disponibilidad presupuestaria a ejecutar por año. En general; los criterios técnicos de evaluación responden a dimensiones e indicadores de: Capacidades de la Empresa y su equipo para llevar a cabo el proyecto; Compromisos de cofinanciamiento; Oportunidad y solución del proyecto y la metodología declarada.

**Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa:** Los criterios que permiten la asegurabilidad son la etapa de admisibilidad (para conocer si los postulantes cuentan con las condiciones legales para adjudicarse fondos públicos), pertinencia (para reconocer

que el proyecto postulado es concordante con el objetivo y propósito del programa) y la evaluación técnica que permite determinar bajo las distintas dimensiones de evaluación si el proyecto postulado tiene el potencial y calidad adecuado para obtener un resultado favorable que contribuya en el propósito del programa mediante concretar innovaciones en el mercado.

**¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?:** Para el marco de selección de proyectos no son utilizados criterios adicionales a los de admisibilidad, pertinencia y evaluación técnica descritos en el diseño ex ante. Solo adicionalmente, y con fines de generar estudios de evaluación de impacto en coordinación con la Dirección de presupuestos (DIPRES), en cada convocatoria de Consolida y expande, en la instancia de evaluación técnica, los proyectos que quedan alrededor del corte de nota de adjudicación (por sobre y bajo este) son sometidos a selección aleatoria para otorgar o no el apoyo de subsidio. Las condiciones y mecanismos de selección aleatoria son establecidos en cada base de concurso generada.

**¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?:** No

**Cuantificación Población efectivamente beneficiada:** 114

**Desagregación de población beneficiada durante 2021:**

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
<b>Ingreso previo a 2021 (arrastre)</b>	2	22	0	24
<b>Ingreso durante a 2021 (nuevo)</b>	0	90	0	90
<b>Total</b>	2	112	0	114

**Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:**

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	0
Tarapacá	0
Antofagasta	1
Atacama	0
Coquimbo	1
Valparaíso	4
Libertador General Bernardo OHiggins	0
Maule	4
Bíobío	8
Ñuble	0
La Araucanía	3
Los Ríos	0
Los Lagos	8
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0
Magallanes y Antártica Chilena	2
Metropolitana de Santiago	83

**Nota:** En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

**Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final):** Se cuenta con desagregación a nivel regional ya descrita

**¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?:** No

**Cobertura del Programa:**

	2020	2021
<b>Población Objetivo</b>	39.380	39.380
<b>Beneficiarios Efectivos</b>	71	114
<b>Cobertura</b>	0	0

## 4. ESTRATEGIA

El programa presenta 2 componentes.

Nombre	Descripción
<b>Consolida y expande</b> Financiamiento de Proyectos	Para financiar actividades introducción a mercado como: validaciones técnicas específicas; pilotos y pruebas de producción y producción en masa; maduración del modelo de negocios, validación comercial e industrial, usabilidad (usuario y/o cliente); estrategias de validación, escalamiento y captura de valor, y de protección de PI; participación en rondas de inversión para el proyecto.  <b>Producción al 4° trimestre 2021:</b> 90 Número de proyectos
<b>Exporta Innovación</b> Financiamiento de Proyectos	Para financiar actividades de llegada e introducción a mercados internacionales como: maduración de los ámbitos y estrategias comerciales, tecnológicos y/o modelos de negocios; estrategias de validación, escalamiento y captura de valor, y de protección de PI bajo el escenario de expansión a nuevos mercados internacionales; participación en rondas de inversión para el proyecto.  <b>Producción al 4° trimestre 2021:</b> 0 Número de empresas

**Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.:** El programa apoya los procesos necesarios para una efectiva llegada a mercado de los proyectos de innovación tecnológica desarrollados por las empresas ? provengan o no de los demás programas InnovaChile -. Se trabajan con los procesos de validación y empaquetamiento o el escalamiento a nivel comercial/ industrial de Productos Mínimos Viables (PMV) (la primera versión de un producto o servicio, sin todas sus características y funcionalidades que se usa para validar a nivel mercado); incluyendo las actividades de protección de PI necesarias. Se pone foco en los procesos que resuelven, barreras y factores de riesgo inherentes a la comercialización de los proyectos de innovación, tales como los de validación funcional; de clientes; de mercados; estrategias comerciales y modelos de negocios - escalabilidad, en distintos contextos que sean necesarios, para que los proyectos logren maximizar su potencial de valor comercial e impacto en competitividad o productividad. La intervención apunta a resolver las causas de: bajas capacidades- transparencia tecnológica- y esfuerzos de comercialización de las empresas, fallas de asimetrías o desconocimiento de los mercados. InnovaChile complementa esto con las actividades de apoyo del área Vinculación y Servicios que ofrece plataformas e instancias de vinculación con partners relevantes para el éxito comercial de los participantes del programa. El componente Consolida y expande apoya la validación a nivel comercial y/o industrial y las actividades de robustecimiento en penetración y maduración comercial de la innovación tecnológica desarrolladas por las empresas a nivel PMV. Se cofinanciarán los proyectos por un % del costo total de hasta 50%, dependiendo del tamaño de la empresa. Con un tope de \$100 millones de subsidio por proyecto y 18 meses plazo. El componente Exporta Innovación apoya la validación a nivel comercial o industrial y de robustecimiento en penetración comercial a nivel internacional de la innovación tecnológica desarrolladas por las empresas a nivel PMV. Con un tope de \$60 millones de subsidio por proyecto y 24 meses plazo. La implementación del programa requiere bases de concurso a publicar; la tramitación del convenio de transferencia de fondos FIC de cada año y, supone disponibilidades presupuestarias que permitan ejecutar los concursos para cubrir el nivel de producción y de gastos proyectados.

**¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?:** Si

- Producción de uno o más componentes

**Indique los cambios en la estrategia de intervención que se efectuaron a raíz del actual contexto sanitario (cambio de modalidades de producción, modificaciones de plazos, modificaciones de beneficiarios o cupos, u otros):** En general se disminuyeron los montos de apoyo de cofinanciamiento, como así también se redujeron los plazos de intervención, de tal manera que se pudiera entregar una intervención más ágil y de corto plazo que contribuyera en la reactivación económica mediante un mayor alcance del programa. Las modificaciones señaladas se mantendrán al menos para el primer concurso de 2022.

**¿Estos cambios se mantendrán para la ejecución 2022 del programa?:** Si

### 4.2) Ejecutores

**Ejecución:** El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

## 5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
7	19	1

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 4.581.658

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 4.484.851

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 7.439.903

### 5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
7	19	1	3	2103	21 (Gastos en personal)	171.208
7	19	1	0	22	22 (Bienes y servicios de consumo)	42.961
7	19	1	2	4802015	24 (Transferencias Corrientes)	4.254.977

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 4.469.148

### 5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

### 5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

### 5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Consolida y expande	4.243.162	El gasto incluye la ejecución del programa en el subtítulo 24 sin glosa. No se consideran los gastos administrativos del programa.
Exporta Innovación	0	

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 4.243.162

### 5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	39
Tarapacá	0
Antofagasta	80
Atacama	0
Coquimbo	40
Valparaíso	167
Libertador General Bernardo OHiggins	38
Maule	80
Bíobío	228
Ñuble	37
La Araucanía	104
Los Ríos	0
Los Lagos	344
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0
Magallanes y Antártica Chilena	0
Metropolitana de Santiago	3
Total	4.243.162

### 5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
---------	----------	----------	------	------------	-----------	------------------

7	19	1	140	0	21 (Gastos en personal)	171.208
7	19	1	1461	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	42.957
7	19	1	2295	2401005	24 (Transferencias Corrientes)	11.815
<b>Gasto Total por Subtítulo (M\$)</b>						<b>225.986</b>

**Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios:** El programa no presenta información.

**Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles):** 225.986

**Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa:** El gasto administrativo del programa se compone de los Subtítulos 21, 22 y de la glosa del Subt. 24\* de "Evaluación y Seguimiento de Programas y Proyectos", según proporcionalidad de las iniciativas ejecutadas el 2021 (los ejecutivos de Innova son transversales a los programas, por lo tanto, no se pudo hacer proporción respecto al subtítulo 21). Sin embargo, en el caso del subtítulo 22, en el ítem 22.08 se considera parte de la ejecución del presupuesto CORFO, puesto que Innova hace uso de los servicios generales pagados por CORFO (para este cálculo se consideró la proporción de las remuneraciones de Innova, sobre el total del subt. 21 de CORFO).

Innova no posee subtítulo 29, por eso no se registra el gasto administrativo de este, sin embargo, representaría a M\$85 en el 29.06, y M\$2.205 en el 29.07 del presupuesto ejecutado de CORFO (para este cálculo se consideró la proporción de las remuneraciones de Innova, sobre el total del subt. 21 de CORFO).

## 5.8) Resumen Presupuestario

**Recursos ejecutados (\$miles) (a):** 4.469.148

**Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b):** El programa no presenta información.

**Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b):** 4.469.148

**Gastos componentes (\$miles) (c):** 4.243.162

**Gastos administrativos (\$miles) (d):** 225.986

**Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d):** 4.469.148

**Gasto por Beneficiario:**

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	145.172	79.226	41.766
Presupuesto Ejecutado			

## 6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de empresas que logran ventas nacionales y/o internacionales de sus innovaciones tecnológicas	<p>(n° de empresas que declaran comercialización nacional o internacional sus innovaciones desarrolladas en el año t/total empresas egresadas del programa encuestadas en el año t)*100</p> <p><b>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información:</b> Datos provienen de la encuesta de monitoreo de resultados levantada por la Gerencia de innovación en el segundo semestre del 2021, con una tasa de respuesta del 49,2% del marco encuestado. Para considerar aquellos beneficiarios que cumplieron el indicador, se tomó aquellos que hubiesen introducido la innovación al mercado, que bajo las definiciones de las encuestas son todos aquellos que generaron ventas. La encuesta de monitoreo es no probabilística, es decir, es un muestreo por conveniencia, atendiendo a la dificultad para obtener respuesta una vez egresado los proyectos. Adicionalmente, se interpreta en el indicador, el año T como "hasta" el año 2021, es decir, todas las empresas que hayan terminado proyectos con informe final aprobado hasta esa fecha. Lo anterior ayuda a dar consistencia temporal de la efectividad del programa y visualizar resultados sobre empresas que hayan finalizado al menos 3 años antes el programa, entendiendo que la aprobación del informe es un acto administrativo y no eminentemente técnico o del negocio que puede ocurrir cercano a la fecha de término. Respecto la pregunta que da respuesta al indicador, es "Seleccione la fase actual de su proyecto", considerándose en el numerador todos aquellos que contesten que se encuentran en MVP, Producto funcional. o escalando en ventas, ya que consideran introducción al mercado bajo las definiciones de la encuesta</p>	90%	76%	64%	66%

**Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.):** Se proyecta la misma situación que en 2021 debido a las condiciones económicas contextuales que existen. La estimación está realizada en base a la cantidad de beneficiarios egresados que se tendrá en 2022, ajustado por la tasa de respuesta promedio que se ha tenido en la encuesta de monitoreo, y sobre ello suponiendo una tasa un poco más baja respecto del 2020 para las empresas que efectivamente declaran comercialización. Esto último debido a que se considera que la alta tasa de comercialización puede estar sesgada positivamente por quienes responden por los mismos resultados positivos, situación que no se puede prever en el siguiente periodo.

## 6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Tasa adjudicación	(Número de proyectos adjudicados/ Número de proyectos postulados)*100  <b>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:</b> Se considero todos los proyectos adjudicados 2021 sin foco sostenible, incluyendo aquellos postulados en 2020 con adjudicaciones en 2021. Por adjudicado entendemos todos los proyectos que se aprueban por comité, independiente de si continúan o desisten una vez adjudicado. Se incluyen proyectos seleccionados vía método aleatorio y también lista de espera que finalmente si fueron adjudicados. Para la estimación 2022, se excluyen llamados que están potencialmente considerados como aquellos con foco sostenible.		12%	24%	24%

**Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.):** Se proyecta la situación que en 2021 debido a las condiciones económicas contextuales que existen. La estimación está realizada en base a la cantidad de proyectos que se adjudicarán en 2022, ajustado por la tasa de adjudicación del año 2021.

## 7. OTROS ATRIBUTOS

### 7.1) Enfoque de Derechos Humanos

**De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?:** Si

**¿Cuál o cuáles?:**

- Enfoque de género

### 7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

**Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados:** De manera teórica, el programa no está formulado ni tiene por objetivo contribuir a los ODS, exceptuando del ODS9 meta 9B relacionado con "Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas". No obstante lo anterior, los proyectos que son apoyados por la intervención pública ineludiblemente tienen impactos a través de su comercialización o aplicación en las industrias en distintas aristas, como lo pueden ser la eficiencia energética, adaptación al cambio climático, fomentar la resiliencia de la economía, revalorización de productos e insumos que en suma, generan un impacto mediante todos los ODS.

### 7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

**Contribución a disminuir la pobreza por ingresos.** El programa no presenta información.

## 8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### 8.1) Diseño

**¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?:** No

### 8.2) Población

**¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?:** El programa no presenta información.

### **8.3) Estrategia**

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: El programa no presenta información.

### **8.4) Indicadores**

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: El programa no presenta información.

### **8.5) Presupuesto**

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: El programa no presenta información.

### **8.6) Observaciones Generales**

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: El programa no presenta información.